



TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CLIENTES DE BIOMÉRIEUX

Términos del tratamiento de datos (globales)

1. APLICABILIDAD

Estos Términos de tratamiento de datos (globales) de TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CLIENTES DE BIOMÉRIEUX (“Términos de tratamiento de datos”) regirán las actividades de Tratamiento relacionadas con los Datos personales tratados por bioMérieux o sus Subencargados del tratamiento para la Tramitación de reclamaciones de los clientes. Estos Términos de tratamiento de datos incluirán el anexo 1 aplicable que establezca información relativa al Tratamiento y a los Subencargados del tratamiento.

2. DEFINICIONES

Estos términos, tal como se definen, se aplicarán a estos Términos del tratamiento de datos, incluidos los anexos aplicables.

- 2.1 “**Legislación aplicable**” tendrá el significado establecido en los Términos generales.
- 2.2 “**Términos aplicables**” se refiere a los Términos generales y a los Términos adicionales aplicables, o a cualquier otro acuerdo subyacente aplicable.
- 2.3 “**Filial**” tendrá el significado establecido en los Términos generales.
- 2.4 “**Términos adicionales**” tendrá el significado establecido en los Términos generales.
- 2.5 “**bioMérieux**” tendrá el significado establecido en los Términos generales.
- 2.6 “**Sistema de bioMérieux**” tendrá el significado establecido en los Términos generales.
- 2.7 “**Responsable del tratamiento**” tendrá el significado atribuido al “responsable del tratamiento” en el RGPD, o bien al término equivalente o correspondiente según se defina en cualquier otra Ley de privacidad de datos aplicable.
- 2.8 “**Ciente**” tendrá el significado establecido en los Términos generales.
- 2.9 “**Tramitación de reclamaciones de los clientes**” se refiere a las actividades realizadas para respaldar las reclamaciones e investigaciones de los Clientes en el contexto de su uso del Sistema de bioMérieux.
- 2.10 “**Leyes de privacidad de datos**” tendrá el significado establecido en los Términos generales.
- 2.11 “**Interesado**” significará una persona física identificada o identificable con la que se relacionan los Datos personales. Tendrá el mismo significado que se le atribuye en el RGPD a “interesado”, o bien al término equivalente o correspondiente según se defina en las Leyes de privacidad de datos aplicables de la jurisdicción aplicable.
- 2.12 “**Solicitud de acceso del interesado**” se refiere a una consulta realizada por un Interesado en el ejercicio de los derechos otorgados al Interesado en virtud de las Leyes de privacidad de datos aplicables. Estos derechos incluyen, entre otros, el acceso a los datos personales, la rectificación de datos inexactos, el borrado (derecho al olvido), la restricción del tratamiento, la portabilidad de los datos y el derecho a oponerse a determinados tipos de tratamiento de datos.
- 2.13 “**UE**” significa la Unión Europea y cualquiera de sus Estados miembros que pueda constituirse en algún momento.
- 2.14 “**RGPD**” es el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Directiva sobre protección de datos).
- 2.15 “**Términos generales**” se refiere a las Condiciones generales de mantenimiento y reparación de bioMérieux.
- 2.16 “**Paciente**” se refiere a una persona que busca, recibe o ha recibido atención o servicios médicos del Cliente.
- 2.17 “**Datos personales**” tendrá el significado establecido en los Términos generales.
- 2.18 “**Violación de la seguridad de los datos personales**” tendrá el significado que se le atribuye en el RGPD a “violación de la seguridad de los datos personales”, o bien al término equivalente o correspondiente según se defina en las Leyes de privacidad de datos de la jurisdicción aplicable.
- 2.19 “**Datos seudonimizados**” tendrá el significado establecido en el anexo 1 (si procede).
- 2.20 “**Tratamiento**” tendrá el significado que se le atribuye en el RGPD a “tratamiento”, o bien al término equivalente o correspondiente según se defina en las Leyes de privacidad de datos de la jurisdicción aplicable. “**Trata**” y “**Tratar**” se interpretarán de la misma forma.
- 2.21 “**Encargado del tratamiento**” tendrá el significado que se le atribuye en el RGPD al “encargado del tratamiento”, o bien al término equivalente o correspondiente según se defina en las Leyes de privacidad de datos de la jurisdicción aplicable.
- 2.22 “**Subencargado del tratamiento**” significará una persona física o jurídica, autoridad pública, agencia u otro organismo designado por el Encargado del tratamiento o que actúa en representación suya para tratar Datos personales en nombre del Responsable del tratamiento, o bien tendrá el significado atribuido al término equivalente o correspondiente según se defina en cualquiera otra Ley de privacidad de datos.

3. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

3.1 **Responsabilidades del Cliente.** Como Responsable del tratamiento, el Cliente dirigirá el tratamiento de los Datos personales de acuerdo con las Leyes de privacidad de datos y estos Términos del tratamiento de datos, lo que incluye proporcionar todos los avisos necesarios u obtener todos los consentimientos necesarios, así como todos los derechos necesarios para utilizar y divulgar los Datos personales, incluido el establecimiento de las bases legales aplicables, cuando así proceda.

3.2 Instrucciones del Cliente.

- (a) bioMérieux y sus Subencargados del tratamiento tratarán los Datos personales de acuerdo con las instrucciones documentadas del Cliente únicamente según se necesite para que bioMérieux cumpla sus obligaciones en virtud de los Términos aplicables. El Cliente será responsable de comunicar instrucciones a bioMérieux y acepta que estos Términos del tratamiento de datos, los Términos aplicables y cualquier otra instrucción acordada por escrito entre el Cliente y bioMérieux contendrán las instrucciones completas del Cliente a bioMérieux en relación con el Tratamiento de Datos personales. Cualquier instrucción adicional o alternativa debe acordarse por escrito entre el Cliente y bioMérieux.



TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CLIENTES DE BIOMÉRIEUX

Términos del tratamiento de datos (globales)

- (b) El Cliente será responsable en todo momento de asegurarse de que todas las instrucciones cumplan con las Leyes de privacidad de datos y con estos Términos del tratamiento de datos. bioMérieux y sus Subencargados del tratamiento no asumirán la responsabilidad de determinar si las instrucciones del Cliente cumplen con las Leyes de privacidad de datos y con estos Términos del tratamiento de datos. No obstante, si bioMérieux o sus Subencargados del tratamiento consideran que una instrucción del Cliente infringe las Leyes de privacidad de datos aplicables o de estos Términos del tratamiento de datos, bioMérieux se lo notificará al Cliente tan pronto como le sea posible y no estará obligado a cumplir ninguna instrucción no conforme hasta aclararlo con el Cliente.

3.3 Detalles del Tratamiento. Los detalles del objeto del Tratamiento, su duración, naturaleza y finalidad, así como el tipo de Datos personales y los Interesados se especifican en el anexo 1.

3.4 Cumplimiento de las Leyes de privacidad de datos. El Cliente y bioMérieux cumplirán con sus respectivas obligaciones en virtud de las Leyes de privacidad de datos. El Cliente será el único responsable del cumplimiento de las Leyes de privacidad de datos, según corresponde a un Responsable del tratamiento, con respecto a la legalidad del Tratamiento de los Datos personales antes de revelar, transferir o poner a disposición de bioMérieux o de sus Subencargados del tratamiento, del modo que fuere, cualquier Dato personal. En la medida en que las Leyes de privacidad de datos, lo que incluye cualquier cambio posterior en las Leyes de privacidad de datos que se pueda implementar ocasionalmente, impongan obligaciones preceptivas adicionales al Cliente o a bioMérieux en sus respectivas funciones, tal como se describe en estos Términos del tratamiento de datos, el Cliente y bioMérieux acuerdan cumplir con sus respectivas obligaciones preceptivas adicionales.

4. SUBENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

4.1 Uso de Subencargados del tratamiento.

- (a) El Cliente da su consentimiento y otorga una autorización general a bioMérieux para permitir que los Subencargados del tratamiento y Filiales de bioMérieux traten los Datos personales tal como se menciona en la sección 4.2 de más abajo, con las siguientes condiciones:
 - (i) el Cliente solo concederá acceso a los Datos personales a bioMérieux, sus Filiales y sus Subencargados del tratamiento estrictamente para los fines recogidos en estos Términos del tratamiento de datos; y
 - (ii) los Datos personales se limitarán estrictamente a lo que sea necesario para que bioMérieux, sus Filiales y sus Subencargados del tratamiento actúen en el marco de estos Términos del tratamiento de datos.
- (b) bioMérieux puede utilizar Subencargados del tratamiento con la autorización general por escrito del Cliente. El Cliente autoriza a bioMérieux a designar y utilizar Subencargados del tratamiento para Tratar Datos personales en relación con los Términos aplicables, siempre que bioMérieux firme un contrato por escrito con cada Subencargado del tratamiento que imponga obligaciones que sean: (a) relevantes para los servicios que presten los Subencargados del tratamiento y (b) sustancialmente similares a los derechos u obligaciones impuestos a bioMérieux en virtud de estos Términos del tratamiento de datos.
- (c) bioMérieux se asegurará de que el Subencargado del tratamiento quede sujeto a obligaciones de confidencialidad que limiten el tratamiento de Datos personales a sus empleados o subcontratistas y a sus propios Subencargados del tratamiento que necesiten conocerlos y que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad no menos exigentes que las establecidas en estos Términos del tratamiento de datos o en los Términos generales.
- (d) Cuando un Subencargado del tratamiento no cumpla con sus obligaciones de protección de datos anteriormente especificadas, bioMérieux será responsable ante el Cliente del cumplimiento de las obligaciones del Subencargado del tratamiento, conforme a cualquier disposición de limitación de responsabilidad aplicable en los Términos aplicables.
- (e) bioMérieux obligará a cualquier Subencargado del tratamiento a notificar sin demora injustificada al Delegado de protección de datos global de bioMérieux (i) cuando se produzca una Violación de la seguridad de los datos personales, o (ii) si una persona o entidad le pide que tome cualquier medida que pudiera infringir las Leyes de privacidad de datos o estos Términos del tratamiento de datos.

4.2 Lista de Subencargados del tratamiento.

- (a) El Cliente reconoce y acepta que el método mediante el cual bioMérieux informará al Cliente de sus Subencargados del tratamiento y las actualizaciones de los mismos será a través de la lista de Subencargados del tratamiento que figura en el anexo 1 correspondiente de estos Términos del tratamiento de datos.
- (b) Cuando lo permitan las Leyes de privacidad de datos, el Cliente podrá oponerse de manera razonable a cualquier cambio relacionado con la adición o sustitución de los Subencargados del tratamiento. El Cliente se opondrá por escrito enviando su objeción por correo electrónico al Delegado de protección de datos de bioMérieux a privacyofficer@biomerieux.com. Dicha objeción debe realizarse en un plazo de 10 días a partir de la fecha en que se envíe la notificación. En caso de objeción, bioMérieux facilitará información destinada a resolver estas objeciones. Si el Cliente mantiene su objeción, las Partes acuerdan reunirse y negociar de buena fe con respecto a la continuación de su relación contractual.

5. TRANSFERENCIAS TRANSFRONTERIZAS DE DATOS

5.1 Transferencias de Datos personales de países del Espacio Económico Europeo (EEE) a terceros países. Si los Subencargados del tratamiento o Filiales de bioMérieux se encuentran fuera de la UE (o Islandia, Liechtenstein y Noruega, que forman parte del EEE), el Tratamiento de los Datos personales solo se concederá a las Filiales o Subencargados del tratamiento para las que el país destinatario:

- (a) ofrezca un nivel de protección adecuado en el sentido del artículo 45 del RGPD; o
- (b) antes de cualquier exportación a otros países que no ofrezcan un nivel adecuado de protección de datos (incluidas las transferencias posteriores):
 - (i) el exportador de los Datos personales realizará, cuando sea necesario, una Evaluación del impacto de la transferencia ("TIA") para garantizar que los Datos personales (y los Interesados) sigan estando protegidos al nivel requerido y para compartir la TIA con la parte solicitante; y
 - (ii) el importador y el exportador de los Datos personales (según el significado que se les atribuye a estas expresiones en el derecho europeo) ejecutarán las cláusulas contractuales tipo ("SCC") de la Comisión Europea.
- (c) Si bioMérieux es el exportador de los Datos personales, será bioMérieux quien lleve a cabo, antes de cualquier transferencia de dichos datos, una TIA con el importador (Filiales o Subencargados del tratamiento externos).
- (d) bioMérieux cumplirá con todas las obligaciones del Encargado del tratamiento establecidas en las SCC del módulo 1 de Responsable a Encargado y/o del módulo 3 de Encargado a Encargado que se utilizan como base para la transferencia de Datos personales fuera de la UE/EEE en virtud del RGPD.



TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CLIENTES DE BIOMÉRIEUX

Términos del tratamiento de datos (globales)

- (e) En el caso de que un tribunal u otro organismo de jurisdicción competente declare que cualquiera de los mecanismos de transferencia establecidos anteriormente no es válido, el Cliente y bioMérieux acuerdan que tomarán todas las medidas necesarias para establecer un mecanismo de transferencia alternativo aceptable en virtud de las Leyes de privacidad de datos y las normativas.

5.2 Transferencias de Datos personales de países no pertenecientes al EEE a otros países. Para las jurisdicciones que no estén dentro de la UE/EEE, bioMérieux no transferirá Datos personales fuera de la jurisdicción en la que se obtengan los Datos personales a menos que las Leyes de privacidad de datos aplicables permitan dicha transferencia o por indicación del Cliente.

6. VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Tal y como exigen las Leyes de privacidad de datos, bioMérieux notificará al Cliente sin demora injustificada después de tener conocimiento de cualquier violación de la seguridad que provoque de forma accidental o ilícita, la destrucción, la pérdida, la alteración, la divulgación no autorizada o el acceso a Datos personales transmitidos, almacenados o tratados de algún otro modo. Teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento y la información disponible, bioMérieux proporcionará al Cliente la cooperación y la asistencia necesarias para mitigar los efectos de cualquier violación y cumplir con las obligaciones de notificación que puedan aplicarse con respecto a dicha violación.

Cuando no sea posible facilitar la información al mismo tiempo, y en tanto que este hecho se produzca, la información podrá facilitarse por fases sin demora adicional injustificada.

7. ELIMINACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

bioMérieux eliminará todos los Datos personales del Cliente como Responsable del tratamiento tras la rescisión o el vencimiento de los Términos aplicables, tal como se describe en el anexo 1, y lo hará a menos que la Legislación aplicable requiera lo contrario. En la medida en que la Legislación aplicable o un acuerdo entre bioMérieux y el Cliente requiera la conservación de dichos Datos personales, las disposiciones de estos Términos de tratamiento de datos seguirán aplicándose a los Datos personales conservados.

8. COOPERACIÓN

8.1 Solicitudes de acceso de los Interesados. Cuando así lo exijan las Leyes de privacidad de datos, bioMérieux ayudará al Cliente a proporcionar a los Interesados acceso a sus Datos personales y a permitir que los Interesados realicen Solicitudes de acceso del interesado en la medida en que las Leyes de privacidad de datos se lo permitan al Interesado. bioMérieux notificará inmediatamente al Cliente cualquier Solicitud de acceso del interesado que reciba. Las Partes acuerdan que dichas solicitudes se acometerán en colaboración con los equipos pertinentes de bioMérieux y el Cliente. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, el Cliente será el único responsable de responder a dichas Solicitudes de acceso del interesado. bioMérieux se reserva el derecho de cobrar al Cliente por dicha asistencia si el coste de la asistencia supera una cantidad nominal.

8.2 Evaluaciones del impacto en la privacidad y consulta previa. Cuando así lo exijan las Leyes de privacidad de datos y teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento y la información disponible, bioMérieux proporcionará una asistencia razonable al Cliente (a) para llevar a cabo una evaluación del impacto en la protección de los datos en relación con el Tratamiento de Datos personales por parte de bioMérieux o (b) como parte de cualquier consulta previa necesaria con las autoridades de supervisión.

9. DEMOSTRACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

bioMérieux, previa solicitud razonable por escrito del Cliente, proporcionará al Cliente la información que pueda ser necesaria para demostrar el cumplimiento por parte de bioMérieux y, según corresponda, de las obligaciones que a los Subencargados del tratamiento impongan las Leyes de privacidad de datos y los presentes Términos del tratamiento de datos. bioMérieux permitirá las auditorías, revisiones o inspecciones del Cliente, realizadas por una autoridad de protección de datos o un regulador similar, y le prestará su asistencia para ellas en la medida que las Leyes de privacidad de datos y los términos mutuamente acordados según lo descrito en los Términos generales lo hagan necesario. bioMérieux se reserva el derecho de cobrar al Cliente por dicha asistencia si el coste de la asistencia supera una cantidad nominal.

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

10.1 Medidas de seguridad técnicas y organizativas.

- (a) bioMérieux ayudará al Cliente a cumplir sus propias obligaciones en relación con la seguridad del Tratamiento, teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento y la información disponible para bioMérieux.
- (b) bioMérieux se compromete a configurar, desde el inicio de las operaciones, los dispositivos y procedimientos de seguridad adecuados para garantizar la disponibilidad, la integridad, la confidencialidad y la trazabilidad de los Datos personales.
- (c) Teniendo en cuenta las normas del sector, los costes de implementación, la naturaleza, alcance, contexto y propósitos del Tratamiento, además de cualquier otra circunstancia relevante relacionada con el Tratamiento de Datos personales en los sistemas del Encargado del tratamiento, bioMérieux implementará las medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas para garantizar que la seguridad, confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de los sistemas implicados en el Tratamiento de Datos personales vayan en consonancia con el riesgo para dichos Datos personales. A petición del Cliente, bioMérieux facilitará por escrito los detalles de dichas medidas.
- (d) bioMérieux aplicará como mínimo las siguientes medidas de seguridad:
- (i) **Controles de acceso físico:** bioMérieux ha tomado las medidas a su alcance para evitar que personas no autorizadas obtengan acceso a los Datos personales.
 - (ii) **Controles de acceso al sistema:** bioMérieux ha tomado las medidas a su alcance para evitar que los Datos personales se utilicen sin autorización. Estos controles varían en función de la naturaleza del Tratamiento realizado y pueden incluir, entre otros, cuentas individuales protegidas por contraseña, políticas de contraseñas, métodos de autenticación electrónica o de múltiples factores, registros de auditoría y mecanismos de trazabilidad.
 - (iii) **Controles de acceso a los datos:** bioMérieux ha tomado las medidas a su alcance para garantizar que solo empleados debidamente autorizados accedan a los Datos personales y los gestionen; que el acceso a consultas de bases de datos esté controlado; que se establezcan y apliquen derechos de acceso a las aplicaciones para garantizar que los empleados con derecho a utilizar un sistema de Tratamiento solo tengan acceso a los Datos



TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CLIENTES DE BIOMÉRIEUX

Términos del tratamiento de datos (globales)

personales que les permitan sus privilegios de acceso; y que los Datos personales no se puedan leer, copiar, modificar o eliminar sin autorización durante el Tratamiento. bioMérieux ha adoptado medidas razonables para implementar una política de acceso en virtud de la cual el acceso a los entornos del sistema, a los Datos personales y a otros datos quede limitado únicamente al personal autorizado.

- (iv) **Controles de transmisión:** bioMérieux ha tomado las medidas a su alcance para garantizar que los Datos personales no se puedan leer, copiar, modificar o eliminar sin autorización durante la transmisión. Estos controles incluyen el cifrado de la transmisión de datos mediante claves de cifrado simétrico de 128 bits o el cifrado estándar en su momento, pero no menos seguro, del sector.
- (v) **Controles de entrada:** bioMérieux ha tomado las medidas a su alcance para protegerse contra cualquier inclusión, modificación o eliminación no autorizada de Datos personales de las bases de datos. bioMérieux ha adoptado medidas razonables para garantizar que la fuente de los Datos personales esté bajo el control del Cliente en el momento de la obtención de los Datos personales, y que los Datos personales exportados a las bases de datos de bioMérieux se gestionen mediante una transferencia segura y cifrada de archivos del Cliente a bioMérieux.
- (e) bioMérieux deberá periódicamente:
 - (i) probar y supervisar la eficacia de las medidas de protección, controles, sistemas y procedimientos; e
 - (ii) identificar los riesgos internos y externos que se puedan prever para la seguridad, confidencialidad e integridad de los Datos personales, y garantizar que se toman medidas para los riesgos.

10.2 Acceso restringido. bioMérieux se asegurará de que las personas autorizadas para acceder a los Datos personales y/o tratarlos:

- (a) se hayan comprometido a mantener la confidencialidad o estén bajo la oportuna obligación legal de confidencialidad;
- (b) traten los Datos personales únicamente siguiendo instrucciones documentadas, salvo que se les exija en virtud de la Legislación aplicable; y
- (c) hayan recibido la formación adecuada sobre sus responsabilidades, específicamente en relación con las medidas de seguridad y privacidad.

10.3 Uso compartido de datos. El Cliente acepta utilizar las herramientas facilitadas por bioMérieux para compartir Datos personales con bioMérieux o sus Subencargados del tratamiento. En caso de que el Cliente pretenda utilizar una herramienta diferente, se asegurará de que la herramienta cumpla con la Legislación aplicable e implemente las medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar un nivel de seguridad acorde con el riesgo.



TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CLIENTES DE BIOMÉRIEUX

Términos del tratamiento de datos (globales)



TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CLIENTES DE BIOMÉRIEUX

Términos del tratamiento de datos (globales)

DETALLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS Y SUBENCARGADOS DEL TRATAMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CLIENTES

1. DETALLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Naturaleza y finalidad del Tratamiento de los Datos personales	El Tratamiento necesario para tramitar las reclamaciones de los clientes mediante, entre otras cosas, el acceso, la manipulación, la duplicación, la exportación, la modificación, el almacenamiento y la visualización de los Datos personales necesarios.
Responsable del tratamiento	Cliente
Encargado del tratamiento	bioMérieux
Interesados	Cliente Pacientes (solo Cliente clínico)
Responsabilidad de notificar, obtener consentimiento y formular las bases legales	Cliente
Elementos tratados de los Datos personales	<p>bioMérieux trata los Datos personales necesarios almacenados por bioMérieux o por el Cliente para gestionar la solicitud del Cliente. Estos datos pueden incluir las siguientes categorías de Datos personales en función del sistema de bioMérieux:</p> <p>Cliente:</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>Información sobre empleo</u>: entidad de la empresa, firma digital, cargo, ubicación de la oficina, información de la organización (dirección, departamento...), correo electrónico profesional, número de teléfono profesional- <u>Información de navegación</u>: registros de eventos, dirección IP, nombre de usuario/ID de usuario- <u>Identificación personal</u>: nombre, apellidos, firma física <p>Paciente (solo Cliente clínico):</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>Identificación personal</u>: edad, país, fecha de nacimiento, fecha de fallecimiento, nombre, sexo, estatura/peso, apellidos, origen racial o étnico- <u>Información sanitaria</u>: información del paciente (ID de la muestra, ID del paciente, datos clínicos...)
Duración del Tratamiento	<p>El Tratamiento de los Datos personales continuará durante el periodo necesario para cumplir con los requisitos del Cliente y, en cualquier caso, no superará los 120 días a partir de la creación del archivo en el sistema a petición del Cliente.</p> <p>Al finalizar este periodo, los Datos personales se eliminarán.</p> <p>En caso de que no se pueda garantizar dicho periodo, bioMérieux informará al Cliente para solicitar su aprobación.</p>

2. LISTA DE SUBENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Puede encontrar una lista de Subencargados del tratamiento para la tramitación de reclamaciones de los Clientes [aquí](#).